

14489

175747

Quito, 25 de septiembre de 2014

Señor
Juan Wagner Molina Chiriboga
Ciudad

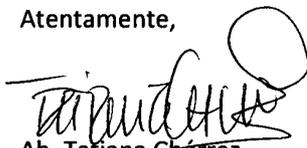
Cúmpleme llevar a su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de 25 de septiembre de 2014, designó a usted como Gerente General de la compañía, para el periodo estatutario de cinco años.

En el ejercicio de su cargo representará legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía, de acuerdo al artículo Décimo Cuarto, del Estatuto Social.

La compañía **MANTAK SOCIEDAD ANÓNIMA**, fue constituida mediante escritura pública celebrada el 12 de diciembre de 2013, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 15 de enero de 2014.

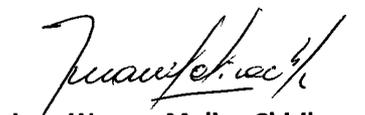
Usted reemplazará en funciones al Doctor Esteban Fernández de Córdova.

Atentamente,



Ab. Tatiana Chérrez
Secretario Ad-hoc

RAZON: en la ciudad de Quito en esta misma fecha, acepto el cargo de Gerente General de MANTAK SOCIEDAD ANÓNIMA



Juan Wagner Molina Chiriboga
C.C. 1709364457



TRÁMITE NÚMERO: 64436

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	42659
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14489
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/09/2014
FECHA ACEPTACION:	25/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANTAK SOCIEDAD ANONIMA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709364457	MOLINA CHIRIBOGA JUAN WAGNER	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 132 DEL: 15/01/2014 NOT: TRIGESIMO SEPTIMO DEL: 12/12/2013 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL